



AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA

CUENTA PÚBLICA DEL MES DE DICIEMBRE DE 2011

H. Cabildo.

Con fundamento en el punto sexto del Acuerdo relativo al Presupuesto de Egresos del Ayuntamiento de Mérida correspondiente al período comprendido del uno de Enero al treinta y uno de Diciembre del año dos mil doce; por este medio se da aviso:

ÚNICO.- Que los saldos en chequeras existentes ascienden a la cantidad de \$62,076,958.00 (Son: sesenta y dos millones setenta y seis mil pesos novecientos cincuenta y ocho pesos 00/100 M.N.), los cuales pasan a formar parte del presente ejercicio fiscal dos mil doce.

Haciendo un gran total de techo financiero para ingresos del dos mil doce de \$1,869,850,566.00 (Son: Un mil ochocientos sesenta y nueve millones ochocientos cincuenta mil quinientos sesenta y seis pesos 00/100 M.N.).

Los cuales de conformidad con el Acuerdo de referencia, se aplicarán de la siguiente manera:

Economía y Seguridad (Los Cimientos)	\$ 162,623,631.00
Infraestructura (Las Paredes)	\$ 339,995,651.00
Servicios (Las Instalaciones Domésticas)	\$ 323,650,533.00
Política Social y Cultural (El Techo)	\$ 389,589,109.00
Visión Metropolitana y Desarrollo Sustentable (El Terreno)	\$ 73,166,790.00
Responsabilidad y Eficiencia Gubernamental	\$ 580,824,852.00

TOTALES => \$ 1,869,850,566.00

Mérida, Yucatán, México a 6 de Enero del año 2012.

Atentamente

[Signature]
Arq. Angélica del Rosario Araujo Lara
Presidenta Municipal

[Signature]
Mtro. Alvaro Omar Lara Pacheco
Secretario Municipal

[Signature]
C.P.C. CARLOS ANTONIO BASTARRACHEA LARA
Director de Finanzas y Tesorero Municipal